

Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA

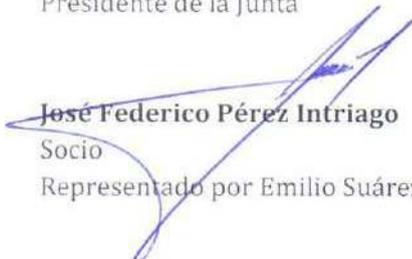
En la ciudad de Quito D.M., a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 11h00 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA.** el señor Emilio Esteban Suárez Salazar en calidad de apoderado del señor José Federico Pérez Intriago, conforme consta de la carta poder que se adjunta al expediente, y el señor Federico Alejandro Pérez Ayala, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2018; 3.- Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2018; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.- Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2019.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan José Pérez Ayala, y como Secretario el señor Federico Alejandro Pérez Ayala. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, y tercer punto** del orden del día el señor Juan José Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Federico Pérez Ayala mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2018, así como también se mociona se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, haciéndose constar la abstención de los administradores en la aprobación de balances. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades generadas en el año 2018, después de las deliberaciones pertinentes, la misma por unanimidad resuelve No distribuir las utilidades del ejercicio 2018. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente el señor Federico Alejandro Pérez Ayala quien mociona designar a **UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.**, como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 11h30.



NIMBUS HOLDING S.A.
Federico Alejandro Pérez Ayala
Gerente General / Socio
Presidente de la Junta



Juan José Pérez Ayala
Secretario de la Junta



José Federico Pérez Intriago
Socio
Representado por Emilio Suárez Salazar

-Hasta aquí el acta-